



La tulatromicina de los expertos en enfermedades respiratorias



MACROSYN 100 mg/ml

Solución inyectable para bovino, porcino y ovino

Tulatromicina 100 mg/ml

- ✓ Indicado para el tratamiento y la metafilaxis de la Enfermedad Respiratoria Bovina (ERB)
- ✓ Complemento ideal para la gama de antiinfecciosos Labiana
- ✓ Indicado para tratamientos de las primeras fases de la pododermatitis infecciosa (pedero) en ovino

 **LABIANA**
siempre eficaz



MACROSYN 100 mg/ml Solución inyectable para bovino, porcino y ovino



COMPOSICIÓN POR ML

Tulatromicina..... 100 mg

ESPECIES DE DESTINO

Bovino, porcino y ovino.

INDICACIONES

Bovino

Tratamiento y metafilaxis de la Enfermedad Respiratoria Bovina (ERB) relacionada con *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Histophilus somni* y *Mycoplasma bovis* susceptible a la tulatromicina. La presencia de la enfermedad en el grupo debe establecerse antes de usar el medicamento veterinario para el tratamiento metafiláctico.

Tratamiento de la queratoconjuntivitis infecciosa bovina (QIB) relacionada con *Moraxella bovis* susceptible a la tulatromicina.

Porcino

Tratamiento y metafilaxis de la enfermedad respiratoria porcina (ERP) relacionada con *Actino-bacillus pleuropneumoniae*, *Pasteurella multocida*, *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Haemophilus parasuis* y *Bordetella bronchiseptica* susceptible a la tulatromicina. La presencia de la enfermedad en el grupo debe establecerse antes de usar el medicamento veterinario para el tratamiento metafiláctico. Solo se deberá usar el medicamento veterinario si se espera que los cerdos desarrollen la enfermedad en un plazo de 2-3 días.

Ovino

Tratamientos de las primeras fases de la pododermatitis infecciosa (pedero) relacionada con *Dichelobacter nodosus* virulento que precisa tratamiento sistémico.

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovino

Vía subcutánea.

Una única inyección subcutánea de 2,5 mg de tulatromicina/kg de peso vivo (equivalente a 1 ml/40 kg de peso vivo). Para el tratamiento en bovino con un peso vivo superior a los 300 kg, divida la dosis de forma que no se inyecten más de 7,5 ml en el mismo lugar.

Porcino

Vía intramuscular.

Una única inyección intramuscular de 2,5 mg de tulatromicina/kg de peso vivo (equivalente a 1 ml/40 kg de peso vivo) en el cuello. Para el tratamiento de porcino con un peso vivo superior a los 80 kg, divida la dosis de forma que no se inyecten más de 2 ml en el mismo lugar.

Para cualquier enfermedad respiratoria, se recomienda tratar a los animales en las primeras fases de la enfermedad y evaluar la respuesta al tratamiento en un plazo de 48 horas después de la inyección. Si persisten o aumentan los signos clínicos de enfermedad respiratoria, o si se produce una recidiva, se deberá cambiar el tratamiento a otro antibiótico y mantenerlo hasta que desaparezcan los signos clínicos.

Ovino

Vía intramuscular.

Una única inyección intramuscular de 2,5 mg de tulatromicina/kg de peso vivo (equivalente a 1 ml/40 kg de peso vivo) en el cuello.

Para garantizar la posología correcta, se deberá calcular el peso vivo de la forma más exacta posible para evitar una dosis insuficiente. Para vial multidosis, se recomienda una aguja de aspiración o jeringa multidosis para evitar pinchar excesivamente el tapón.

Los tapones de 20 mm se pueden pinchar con seguridad hasta 30 veces y los de 30 mm hasta 50 veces.

TIEMPOS DE ESPERA

Bovino (Carne): 22 días.

Porcino (Carne): 13 días.

Ovino (Carne): 16 días.

Su uso no está autorizado en animales cuya leche se utiliza para el consumo humano.

No usar en animales gestantes cuya leche se utiliza para el consumo humano en los 2 meses anteriores a la fecha prevista para el parto.

USO DURANTE LA GESTACIÓN Y LA LACTANCIA

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos no han demostrado efectos teratogénicos, tóxicos para el feto ni tóxico para la madre. No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia. Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

PERIODO DE VALIDEZ

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

PRESENTACIÓN

Vial de 100 ml

NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

3935 ESP

TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Bimeda Animal Health Limited

2, 3 & 4 Airton Close, Airton Road

Tallaght, Dublin 24, Ireland

Tel: +353 (0) 1 466 7900

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

